

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 54 17 de noviembre de 2015 PE/001021-01. Pág. 6277

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001021-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a datos de lista de espera en cuanto parámetro de la evaluación de la gestión del SACYL.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000981 a PE/001278.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2015.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

El seguimiento de la lista de espera es uno de los parámetros que deben ser evaluados en la gestión del SACYL. Por todo ello, se pregunta:

Con fecha 30 de septiembre de 2015:

- 1.- Número de usuarios en lista de espera de consultas externas, especificando por especialidades y en cada una de las 9 provincias y sus correspondientes áreas de salud.
- 2.- Número de usuarios en lista de espera para las distintas pruebas diagnósticas, especificando en cada una de las 9 provincias y sus correspondientes áreas de salud.
 - 3.- En caso de no conocerse alguno de los datos anteriores, ¿a qué es debido? Valladolid, 30 de octubre de 2015.

LA PROCURADORA,

Fdo.: María Mercedes Martín Juárez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-002639